

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Comunicado 940

Requiere Congreso local a FGJCDMX y alcaldía Cuauhtémoc investigar y sancionar abuso de autoridad contra mujeres

- *El diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA) pidió detener los actos de violencia en la demarcación*

10.08.2022. En sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino y a propuesta del diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA), se exhortó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la alcaldía Cuauhtémoc a investigar y sancionar diversos hechos por presuntos delitos de agresiones y extorsión a mujeres, por ocupar el espacio público.

Al fundamentar su propuesta, el diputado Lozano Reynoso solicitó a estos organismos detener la violencia en contra de la población y el atropello a los derechos humanos, como sucedió el pasado 4 de agosto en el corredor San Cosme, cuando personal de la alcaldía Cuauhtémoc del Espacio Público “trató de extorsionar a mujeres trabajadoras con ofensas, amenazas, intimidación y violencia”

El diputado expresó que esta situación agrava la problemática del comercio informal en Cuauhtémoc, ya que de manera reiterada las autoridades han acosado y amedrentado a toda persona que se establezca itinerantemente en la vía pública, independientemente de su intención.

El legislador recordó que ese mismo día se agredió a la diputada local del PRI, Maxta Iraís González Carrillo y a su equipo de trabajo, “únicamente por tener instalado un puesto” en que se realizaba abasto popular a bajo precio en la colonia Obrera.

Enfatizó que los funcionarios de la alcaldía no se detuvieron al agredir a una diputada, “menos se detienen para agredir y violentar la dignidad de ciudadana y ciudadanos”, por ello señaló que cada caso de agresión, violencia y abuso de poder debe ser castigado.

El diputado dijo que “la violencia contra las personas que trabajan en el espacio público es un problema que sigue presente en nuestra ciudad, pero aún es peor cuando se ejerce contra las mujeres que, en la mayoría de los casos, son las proveedoras de su familia”.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

II LEGISLATURA

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Abundó que esta situación “se vuelve un acto letal a la vida pública y democrática cuanto el sujeto perpetrador de tal violencia es el Estado, o sus aparatos de gobierno a nivel territorial, como lo es el de la alcaldía Cuauhtémoc”.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO